

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL ALIANZA DEL PACÍFICO - PERÚ

A-GENTES DE CAMBIO PARA EL DESARROLLO SOCIAL: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL

1. PRESENTACIÓN

La Secretaría Nacional de la Juventud del Ministerio de Educación, en adelante SENAJU, es el órgano de asesoramiento encargado de formular y proponer políticas de Estado en materia de juventud, así como promover y supervisar programas y proyectos en beneficio de las y los jóvenes. El Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, en su artículo N° 56, literal (f), define como función de la SENAJU, la de promover planes, programas, proyectos y actividades viables tendientes a la resocialización y reinserción de los grupos en riesgo social y/o abandono.

Adicionalmente, en la XXIII Reunión del Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico, en adelante GTC, realizada el 11 y 12 de diciembre de 2017, se decidió insertar el enfoque de género en todos los proyectos que desarrolle el GTC. En este sentido la metodología para el desarrollo del proyecto ha incorporado dicho enfoque.

Cabe señalar que mediante Decreto Supremo N° 041-2018-RE se declara de interés nacional el ejercicio por la República del Perú de la Presidencia Pro Témpore de la Alianza del Pacífico durante el periodo 2018-2019, incluyendo la realización de la XIV Cumbre presidencial de la Alianza del Pacífico, así como sus actividades, reuniones y eventos preparatorios y conexos, que se llevarán a cabo en dicho periodo. De igual modo en la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, se generó la Declaración de Puerto Vallarta, cuyo anexo 01 acuerda el mandato presidencial N° 19 de cooperación: “formalizar el proyecto de voluntariado juvenil de la Alianza del Pacífico como un programa permanente”.

Sobre la temática del proyecto, es importante considerar que mediante Resolución Ministerial N° 523-2018-MINEDU, del 21 de setiembre de 2018, se creó el Grupo de Trabajo encargado de elaborar las líneas de acción y metas para el logro del desarrollo integral y el ejercicio de la ciudadanía de la persona joven Reto Joven al 2021”. Posteriormente, el Grupo de Trabajo presentó el informe final de Reto Joven, donde incluye las metas y líneas de acción, que elaboró con los aportes de actores del sector público, cooperantes, especialistas de organizaciones de sociedad civil y jóvenes. Las mismas que están estructuradas en 3 ejes temáticos: Igualdad de Género, Sostenibilidad e Integridad.

Por ese motivo, la Secretaría Nacional de la Juventud – SENAJU, órgano rector en materia de juventud, adscrito al Ministerio de Educación, la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, articulan esfuerzos para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los y las jóvenes voluntarios a través del Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico con el Proyecto “A-Gentes de Cambio para el Desarrollo Social: prevención de la violencia basada en género en adolescentes en situación de vulnerabilidad”.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “A-Gentes de Cambio para el Desarrollo Social: prevención de la violencia basada en género en adolescentes en situación de riesgo social”, se alinea, principalmente, a dos Objetivos de Desarrollo Sostenible: (A) Objetivo 5, “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, donde una de las metas es la 5.2 “Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”, y (B) Objetivo 10, “Reducir la desigualdad en y entre los países”, donde una de las metas es la 10.2 “Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”.

El Proyecto de Voluntariado Juvenil de Perú se orienta a que los jóvenes adquieran un compromiso en la participación y conducta durante la implementación de acciones que contribuyan a la prevención de la violencia basada en género en adolescentes en situación de riesgo social. En un primer momento busca sensibilizar, capacitar y entrenar como agentes de cambio a las y los jóvenes voluntarios, para que, luego, puedan diseñar estrategias de acción a partir de la identificación de las necesidades de las y los adolescentes en condición de vulnerabilidad.

El proyecto busca que las propuestas recomendadas por las y los jóvenes voluntarios fortalezcan las acciones que viene desarrollando la organización aliada, que para esta edición también será el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) con su punto focal en los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF). Por ello, se apunta a que las y los jóvenes voluntarios, formados como agentes de cambio para la prevención de la violencia basada en género, puedan implementar actividades educativas que potencien las capacidades de las y los adolescentes en situación de riesgo social de Lima Metropolitana.

Finalmente, el proyecto contempla un proceso de evaluación de los resultados y aprendizajes obtenidos, lecciones aprendidas y recomendaciones en general desde la experiencia de las y los jóvenes voluntarios.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

- Contribuir al fortalecimiento de la integración regional en el marco de la Alianza del Pacífico a través de la formación de A-gentes de cambio para el desarrollo social que implementan acciones de prevención de la violencia basada en género dirigido a adolescentes en situación de riesgo social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar, capacitar y entrenar a jóvenes voluntario/as de los países miembros de la Alianza del Pacífico como agentes de cambio para la prevención de la violencia basada en género.
- Elaborar la propuesta de diseño metodológico y evaluación de sesiones educativas para la prevención de la violencia basada en género en adolescentes en situación de riesgo.
- Fortalecer las competencias de las y los adolescentes en situación de riesgo para la prevención de la violencia basada en género a partir de la implementación de las actividades propuestas.
- Evaluar los resultados obtenidos de la implementación del Proyecto de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico 2019.

4. METODOLOGÍA

4.1. PARTICIPANTES

La distribución de las y los voluntarios que intervendrán en Perú es la siguiente:

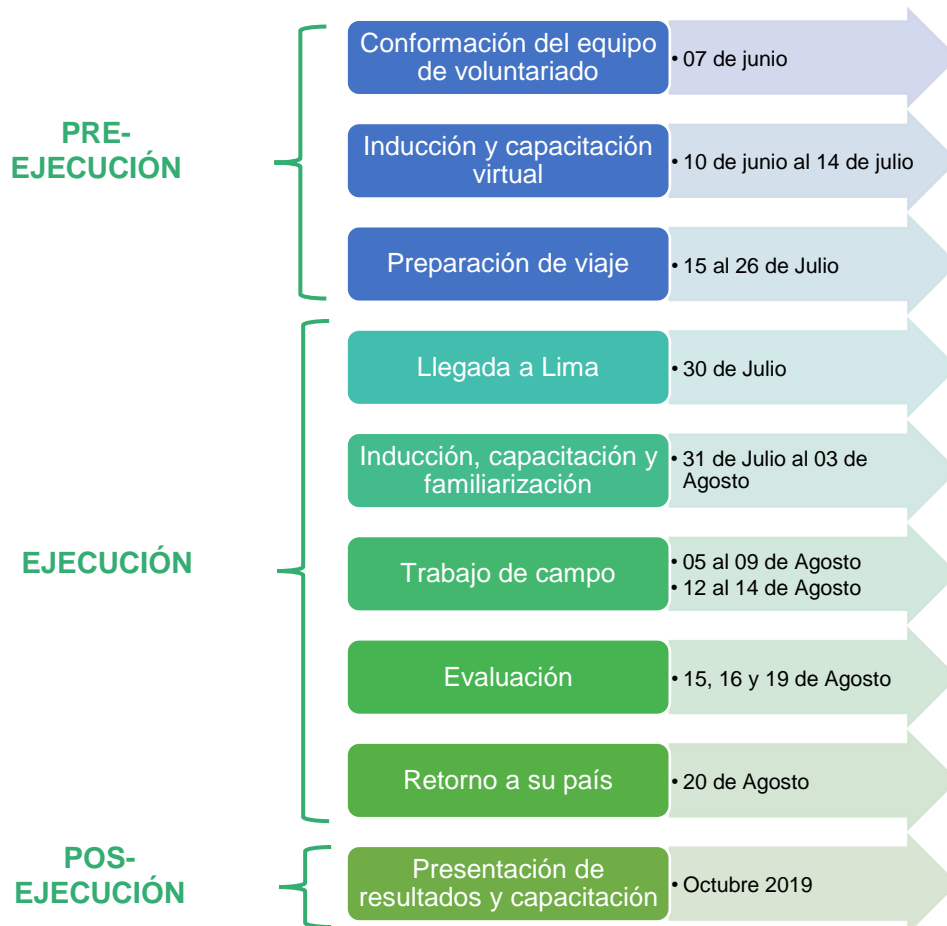
País receptor	País emisor				Total de voluntario(as)
	Chile	Colombia	México	Perú	
Perú	4	4	4	4	16 ¹

¹ En función de la recomendación de la XXIII Reunión del GTC se buscará una proporción equitativa de género en la conformación del grupo de voluntario(as).

4.2. ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN

Se propone una intervención que va desde el 31 de julio al 19 de agosto (20 días), por lo que, siguiendo la metodología de los anteriores años, las y los voluntarios deberán llegar un día antes a Lima (30 de julio) y partir un día después de la intervención (20 de agosto).

La implementación del proyecto se divide en 3 etapas que inician a partir de la conformación del equipo de voluntariado: 1. Pre-Ejecución; 2. Ejecución y 3. Pos-Ejecución. Las/os voluntarias/os llegan a Lima el 30 de julio y parten a su país o ciudad de origen el 20 de agosto. El cronograma general se puede observar en el siguiente esquema:



4.2.1. ETAPA PRE-EJECUCIÓN

a. Conformación del equipo de voluntariado

Se realiza según el cronograma establecido en el reglamento del proyecto. El equipo de voluntarios estará conformado por 16 jóvenes: (4) de Chile, (4) de Colombia, (4) de México y (4) de Perú. El 15 de mayo se realiza la publicación de las delegaciones seleccionadas.

b. Inducción y capacitación virtual

Utilizando una plataforma virtual, se programa una inducción y capacitación virtual en relación al Proyecto de Voluntariado de la Alianza del Pacífico y la temática del proyecto, esta edición se orienta en la prevención de la violencia basada en género dirigido a adolescentes en situación de riesgo social, incluyendo una evaluación pre y pos con énfasis en los aspectos actitudinales y conceptuales. También es la etapa donde las y los voluntarios revisan el diagnóstico y elaboran propuestas metodológicas de sesiones de trabajo con los adolescentes.

c. Preparación de viaje

Se brinda información relevante para la llegada del equipo de voluntariado a Lima y se coordinan las tareas pertinentes a desarrollar previo a la etapa de ejecución.

4.2.2. ETAPA EJECUCIÓN

a. Inducción, capacitación y familiarización

Esta fase tiene una duración de 4 días calendarios, donde se busca sensibilizar, capacitar y entrenar a las y los voluntarios para desarrollar las actividades dirigidas a las y los adolescentes sobre prevención de la violencia basada en género. Se busca capacitar a las y los jóvenes en el uso de técnicas de facilitación participativas, vivenciales, reflexivas, lúdicas y artísticas. Así como generar un espacio de presentación de propuestas metodológicas de sesiones y retroalimentación colectiva para la conclusión de éstas, además para la preparación de materiales. Asimismo, se incorpora un momento de familiarización en campo con el objetivo de fortalecer la construcción del vínculo entre las y los adolescentes y el equipo de voluntariado.

b. Trabajo de campo

Esta fase abarca del 5 al 9 de agosto y del 12 al 14 de agosto. En estos días las y los voluntarios desarrollan las acciones previamente coordinadas con la organización aliada para el abordaje del tema del proyecto. También se cuenta con un día para realizar una actividad extramural con el objetivo de fortalecer la integración e intercambio cultural.

c. Evaluación

Esta fase tiene una duración de 3 días calendarios, en los cuales las y los voluntarios sistematizan la información generada, evalúan el proyecto y elaboran un informe en base a su experiencia. Además se desarrolla la clausura del proyecto, donde los/as voluntarios/as presentan los principales resultados.

4.2.2. ETAPA POS- EJECUCIÓN

a. Presentación de resultados y capacitación a la organización aliada

Esta etapa se realiza después de que las y los voluntarios retornen a su país, donde la SENAJU y los voluntarios peruanos presentan los resultados y transfieren la metodología a los equipos de la organización aliada.

4.3. INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

En base al acuerdo de la XXIII Reunión del Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico, el proyecto incorpora el enfoque de género, por lo cual en la intervención se deberá:

- Utilizar lenguaje inclusivo.
- Promover la redistribución equitativa de las actividades entre ambos sexos.
- Justa valoración de los distintos trabajos que realizan mujeres y hombres.
- Cuestionamiento de estereotipos que reproducen la desigualdad entre hombres y mujeres.
- El fortalecimiento del poder de participación, acción y decisión de las mujeres.

5. CONVOCATORIA

5.1. COMITÉ EVALUADOR

La convocatoria está dirigida a jóvenes de los países miembros de la Alianza del Pacífico: Chile, Colombia, México y Perú; quienes serán seleccionados a través de un comité, conformado por:

- Representante del Perú en el GTC (Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y/o la Agencia Peruana de Cooperación Internacional).
- Punto focal en el Perú (SENAJU).
- Institución receptora (INABIF).

La estructura general del proceso de selección para los voluntarios es definido por el Reglamento elaborado para el Proyecto del Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico.

5.2. PERFIL DEL VOLUNTARIO/A

- Joven de 18 a 30 años de edad de los países miembros de la Alianza del Pacífico: Chile, Colombia, México y Perú.
- Con formación en las áreas de trabajo comunitario, para las labores con adolescentes en condición de vulnerabilidad o de riesgo social.
- Con experiencia en facilitación y el trabajo de temas como fortalecimiento de habilidades interpersonales y prevención de violencia basada en género.
- Contar con buena salud.

5.3. POSTULACIÓN

Paso 1: La persona interesada deberá ingresar a la página web de la Alianza del Pacífico www.alianzapacifico.net y hacer *click* en el *banner* que hace referencia al proyecto de voluntariado juvenil.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Equipamiento personal: Ropa cómoda para la estación de invierno (entre 13 a 19 °C) mochila, gorro, bloqueador, zapatillas y artículos de limpieza personal.

Adaptabilidad al entorno: La/el voluntaria/o debe tener alta adaptabilidad a distintos entornos sociales, económicos y culturales.

Paso 2: Los interesados deberán hacer *click* en el botón que aluda al país al que desea aplicar y podrán consultar las bases y la oferta disponible de cada proyecto al que quiera postularse. La misma página contendrá el formulario de inscripción y documentación adicional necesaria para la postulación.

La plataforma electrónica de postulación enviará un mensaje de alerta de confirmación del registro y, en caso de que la inscripción no sea exitosa, se desechará.

Considerar que se debe adjuntar lo siguiente:

- Hoja de vida o CV documentado que no exceda dos hojas.
- Link del video de máximo 1 minuto de presentación del postulante que indique: auto presentación (formación, experiencia, habilidades) y motivación por participar en el voluntariado de Perú.
- Carta de compromiso de realización de exámenes médicos.
- Carta de compromiso para la emisión del pasaporte (en caso de no tenerlo).

5.4. INFORMACIÓN ADICIONAL

- Las y los postulantes tienen que ser de nacionalidad de alguno de los 4 países miembros: Chile, Colombia, México o Perú. Asimismo, deben tener entre 18 y 30 años cumplidos al momento de su postulación.
- No se devolverá la documentación.
- Sólo se puede acceder a ser voluntario/a del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico una sola vez.
- No se aceptará postulaciones incompletas, ilegibles o fuera de plazo.
- Las y los postulantes solo pueden elegir un país para presentar su solicitud.

5.5. PROCESO DE SELECCIÓN

- a. Llenado de formulario de postulación: recordar adjuntar tu CV, el link del video de presentación y la carta de compromiso de realización de exámenes médicos y la carta para la emisión del pasaporte (en caso de no tenerlo).
- b. Entrevista vía skype/telefónica con los 16 jóvenes pre-seleccionados de los países de Chile, Colombia, México y Perú, y posterior selección de 4 titulares y 4 accesitarios/as por país. La entrevista es realizada por el comité evaluador de Perú.
- c. Acreditación de los 4 titulares por país, donde deberán presentar los siguientes documentos, dentro de los 5 días calendarios:
 - Carta de aceptación del cupo de voluntariado.
 - Carta de compromiso.
 - Carta de exoneración de responsabilidades.
 - Carta de permiso de uso de imagen.
 - Formulario de Examen Médico (Anexo Formato Médico Alianza del Pacífico).
 - Certificado de NO antecedentes penales.
 - Copia del pasaporte con vigencia mínima de 6 meses (México, Chile y Colombia) o copia de documento nacional de identidad para los postulantes peruanos.

6. CRONOGRAMA

La postulación en el caso del Perú está abierta a jóvenes entre 18 a 30 años de Chile, Colombia, México y Perú. Para la postulación y selección de las/los voluntarios, los jóvenes interesados en participar en las actividades planificadas por Perú deberán someterse al siguiente cronograma:

El cierre de esta convocatoria será el día 22 de abril de 2019 a las 23.59 horas, hora de Perú.

CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE VOLUNTARIADO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN PERÚ

N°	Actividad	Cronograma	
		Inicio	Fin
1	Apertura de Convocatoria: Presentación de postulaciones.	1-abr	22-abr
2	Revisión de las postulaciones y preselección por parte de los países emisores.	23-abr	10-may
3	Entrega de los 12 perfiles preseleccionados por parte del país emisor al país receptor.	13-may	13-may
4	Realización de las entrevistas por cada país receptor.	14-may	24-may
5	Definición de la lista de voluntarios/as seleccionados/as por parte del país receptor.	27-may	30-may
6	Publicación de los seleccionados en la página web de la Alianza del Pacífico.	31-may	31-may
7	Confirmación por parte de las y los voluntarios seleccionados. Entrega y verificación de documentación requerida por el país receptor (pasaporte, hoja de vida y certificado médico) ² .	3-jun	7-jun
8	Proceso de preparación de las y los seleccionados	10-junio	14-jul
9	Preparación de viaje	15- jul	26- jul

² Las y los voluntarios deberán contar con toda la documentación en las fechas establecidas. De no presentar alguno de los documentos en las fechas previstas, el país receptor podrá declinar la selección hecha y elegir a otro/a candidato/a de la lista de accesitarios/as o suplentes.

7. DE LOS COMPROMISOS

COMPROMISO QUE ASUMIRÁN LOS/AS VOLUNTARIOS/AS

El/la voluntario/a deberá:

- Comprometerse a cumplir con las actividades que se les asigne en estrecha coordinación con los responsables de la Senaju.
- Aceptar las condiciones de alimentación, transporte y alojamiento que se les brinde en el marco del proyecto.
- Completar adecuadamente los anexos y formatos proporcionados por la página web de la Alianza del Pacífico.
- Cumplir con las normas de convivencia establecidas para el desarrollo de las acciones planificadas.
- No comprometer su integridad física ni la de los demás.
- Deberá mantener un comportamiento intachable y de pleno cumplimiento del ordenamiento jurídico de cada país.
- Cumplir con todos los requerimientos que por escrito le formule el respectivo punto focal respecto de su experiencia en el Proyecto de Voluntariado, incluso si éste ya ha finalizado, ello a fin de contar con elementos de sistematización de resultados o de difusión.

COMPROMISO QUE ASUMIRÁ LA SENAJU

La SENAJU brindará a las/los voluntarios por los días que dure el proyecto:

- Hospedaje.
- Servicio de alimentación: desayuno, almuerzo y cena.
- Materiales de oficina: Block, lapiceros, útiles, folder.
- Transporte desde el hospedaje a la zona de intervención (ida y vuelta).
- Movilidad de la capital de la región de origen a Lima Metropolitana (solo para peruanos/as)
- Seguro médico (solo para peruanos/as).

COMPROMISO DEL PAÍS EXTRANJERO QUE ENVIA AL VOLUNTARIO

- El país de origen del voluntario (Chile, Colombia y México) se hace cargo de los costos de pasajes internacionales, de ida y vuelta, desde la capital del país de origen hasta el lugar donde se realizará el trabajo de voluntariado.
- Cada país indicará la institución que se hará cargo de dicho compromiso.
- Los seguros médicos de sus connacionales.

Nota: Todo costo que no se encuentre mencionado en este Reglamento para el Proyecto Voluntariado de la Alianza del Pacífico, deberá ser asumido por el/la voluntario/a.

8. PUNTOS FOCALES:

- **Chile:** Instituto Nacional de la Juventud, Web: www.injuv.gob.cl, teléfono: (562) 2620 4700
- **Colombia:** Alta Consejería Presidencial para la Juventud “Colombia Joven”. Web: www.colombiajoven.gov.co, Teléfono: (571) 562 9300; Correo electrónico: coljoven@presidencia.gov.co

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Web: www.orgsolidarias.gov.co, Teléfono (571) 3275252. Correo electrónico: voluntariadoapcolombia2019@orgsolidarias.gov.co.

- **México:** Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Web: www.gob.mx/amexcid; correo institucional: dgctcinternacional@sre.gob.mx; teléfono: (52 55) 3686 5344

Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve). Web: www.imjuventud.gob.mx; teléfono: 1500 1300, Ext. 1099; correo institucional: nyoval@imjuventud.gob.mx

- **Perú:** Secretaría Nacional de la Juventud – SENAJU, Ministerio de Educación, WEB: www.juventud.gob.pe, correo: diproge02@minedu.gob.pe Teléfono: 6155822 - anexo 66827 o 66832.